

# REGLAMENTO

## VI MARCHA CICLOTURISTA DEL MEDITERRANEO

**Artículo 1.-** La “VI Marcha Cicloturista del Mediterráneo” se celebrará el día **21 de abril de 2018**, con salida y llegada en la C/ Baladre junto al Parque del Socarrat del Perelló (Valencia), a las 08:30 horas de la mañana. Está abierta a todo ciclista mayor de 15 años (menor de edad con autorización padre/madre o tutor).

**Artículo 2.-** La “VI Marcha cicloturista del Mediterráneo es una ciclo-deportiva de las reguladas en el artículo 9 del Reglamento de Cicloturismo-Ciclismo de la RFEC dentro del marco de una especialidad ciclista que concibe este deporte como un ejercicio físico. La prueba estará sometida a las disposiciones de los artículos 15 y siguientes del anexo II del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo.

**Artículo 3.-** El importe de las inscripciones es el siguiente:

- Inscripciones realizadas desde el día de apertura (**Martes – 15.01.18**) hasta el (**miércoles – 31.01.18**)
  - Ciclistas Federados FCCV-RFEC **22€**
  - Ciclistas NO Federados FCCV-RFEC **27 € (Incluye seguro accidentes y RC, 1 día)**
- Inscripciones realizadas desde el día (Jueves 01.02.18) hasta el (miércoles – 18.04.18).
  - Ciclistas Federados FCCV-RFEC **25 €**
  - Ciclistas NO Federados FCCV-RFEC **30 € (Incluye seguro accidentes y RC, 1 día)**

**“LA LICENCIA DE TRIATLÓN NO ENTRA COMO PARTICIPACIÓN DE FEDERADOS POR LO QUE DEBERÁ ABONAR EL SEGURO DE 1 DÍA CONTRATADO POR LA ORGANIZACIÓN”.**

**Ante inclemencias climatológicas extraordinarias o causas de fuerza mayor no atribuibles a la organización y que imposibiliten la celebración de la marcha cicloturista, la organización no asumirá ninguna responsabilidad y no realizará devolución alguna del importe de la inscripción.**

**La inscripción a la VI MARCHA CICLOTURISTA DEL MEDITERRANEO contempla la devolución del importe en los siguientes casos:**

1. Si la baja de la prueba se comunica hasta 30 días antes de la celebración se retornará el 50% del valor de la inscripción.
2. Los últimos 30 días antes de la prueba no habrá devolución del importe de la inscripción para ningún supuesto incluido lesiones, accidentes, viajes, cambios de turno laboral, etc.
3. El participante que no pueda asistir a la prueba, no podrá traspasar su inscripción a otra persona bajo ningún supuesto, incluidos los del punto anterior.

**Artículo 4.-** La inscripción se realizará a través de Internet, más información en [marchadelmediterraneo@gmail.com](mailto:marchadelmediterraneo@gmail.com) o [www.marchadelmediterraneo.wordpress.com](http://www.marchadelmediterraneo.wordpress.com)

**El límite de corredores que pueden participar en la sexta edición de la Marcha del Mediterráneo fija en 600.**

- El plazo de inscripción se iniciará el martes 15 de enero y finalizará el miércoles 18 de abril de 2018 o cuando se cubran los **500** participantes. **NO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES PASADO EL 18 DE ABRIL DE 2018.**
- Para recoger el dorsal **ES OBLIGATORIO** presentar el **DNI** y la licencia de la **RFEC/FCCV** para los ciclistas federados o el **DNI** para los No Federados.
- Las inscripciones se realizarán a través de la empresa SLT Sport mediante su plataforma de inscripciones ([www.sltsport.com](http://www.sltsport.com)), efectuándose el pago mediante tarjeta de débito o crédito.
- Para todos aquellos participantes que no tengan licencia federativa tendrán que pagar el seguro de accidentes y responsabilidad civil, que la organización haya contratado para dichos participantes, tal y

# REGLAMENTO

## VI MARCHA CICLOTURISTA DEL MEDITERRANEO

como exige la Federación de ciclismo de la Comunitat Valenciana. La licencia de un día cubrirá ese día desde la hora de salida hasta la hora de fin de la marcha.

**Artículo 5.-** La recogida de dorsales se realizara el viernes 20 de abril de 2018 en el parque del Socarrat (Junto línea de Meta) de 17:00 horas a las 20:00 horas y el mismo día de la prueba (Sábado 21.04.18) desde las 7:15 hasta las 8:15 horas.

**Artículo 6.-** El recorrido de la **VI MARCHA CICLOTURISTA DEL MEDITERRANEO**, constará de 105.46 kilómetros. La organización dispondrá de 3 avituallamientos, 1 durante el recorrido, y los otros uno en la línea de salida y otro en la línea de llegada.

Durante la prueba habrá coches de asistencia sanitaria, mecánica y de apoyo de participantes, así como dos ambulancias con el médico y Ats.

**Artículo 7.-** Se establece un tiempo máximo para la realización de la prueba de **4 horas y 30 minutos**, desde su salida. La llegada está prevista a las **12:30 horas del día 14 de octubre de 2017**. La organización podrá alargar el tiempo máximo de llegada si sucede algún hecho que así lo justifique.

**Artículo 8.- Es una prueba no competitiva y que se realiza con tráfico abierto, por lo que es obligatorio el estricto respecto a las normas de circulación.**

**Artículo 9.-** Normas para el ciclista:

- El participante en la **VI MARCHA CICLOTURISTA DEL MEDITERRANEO** se compromete a respetar las normas de tráfico.
- Es obligatorio el uso del casco.
- **Solo estará permitida la participación en bicicleta de carretera (no estando permitida las bicicletas de contrarreloj, Btt, etc...)**
- Los participantes deben completar todo el recorrido para poder optar a los diplomas y reconocimientos de su participación. Cualquier participante que no complete el recorrido en su totalidad, no será recogido en las listas oficiales de la llegada.
- Todo los participantes estarán obligados a llevar el dorsal durante la realización de la prueba, todo aquel que no lo lleve no será declarado participante de la misma.
- Cada participante es responsable de cualquier infracción del código de circulación. **El CLUB ORGANIZADOR** no se responsabiliza de los daños que pueda ocasionar a terceros o bienes cualquier participante en la **VI MARCHA CICLOTURISTA DEL MEDITERRANEO** por el cumplimiento del código de circulación.

**Artículo 10.-** El **BICI CLUB PICASSENT** se reserva el derecho de excluir de la marcha a cualquier participante que con su comportamiento ponga en peligro su integridad física y la de los demás participantes, así como por el incumplimiento del código civil.

Además cualquier miembro de la organización que observe que cualquier participante arroje desperdicios durante el recorrido de la marcha también podrá ser exclusión de la misma.

**Artículo 11.-** La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, controles, horarios, avituallamientos e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario.

**Artículo 12.-** La organización **NO** se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, que deberá estar cubierto por los seguros propios, como tampoco se hace solidario de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los participantes. El participante exime a la Organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

# REGLAMENTO

## VI MARCHA CICLOTURISTA DEL MEDITERRANEO

---

**Artículo 13.-** El participante en la prueba acepta el reglamento y se compromete a su total cumplimiento.

**Artículo 14.-** **La Organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor.**

**Artículo 15.-** Premios: Se otorgaran reconocimiento especial a los siguientes participantes:

A los 2 clubes con más participantes.

Al ciclista de mayor edad.

La ciclista de mayor edad.

El ciclista de menor edad.

La ciclista de menor edad.

Al participante de más lejos.

A los 3 primeros/primeras clasificados en el tramo libre (Justo 100 metros antes del avituallamiento después de los dos puertos cronometrados).

### **Primeros Auxilios y Centros Médicos**

Estarán previstos los servicios médicos necesarios para la cobertura de la marcha, Médico, Ats, 1 ambulancia UVI y 1 ambulancia SVB.

**CLINICA LA SALUD.-** Av. Manuel Candela / VALENCIA

**HOSPITAL AGUAS VIVAS.-** Urb.Aguas Vivas, S/N – CARCAIXENT (Valencia) / 962 588 800